



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad		Tipo de sesión: Ordinaria
Convoca: L.E.A. José Miguel Reyes de la Cruz Coordinador del Consejo Temático de AIPD		Número: 01-22 Fecha: 04-05-22
		Hora de inicio: 09:15 hrs.
Lugar: Casa de los Consejos (presencial)		
Participantes		
Núm.	Nombre	Cargo
1.	L.E.A. José Miguel Reyes de la Cruz	Coordinador Propietario del Consejo Temático de AIPD
2.	Mtra. Ana Yolanda López Domínguez	Consejera
3.	Profa. Brenda Leal Hernández	Consejera
4.	Profa. Rocío del Coral Rocha Márquez	Consejera
5.	Lic. Ricardo Eduardo Yáñez López	Director del INMUPRED
6.	Lic. Mariana Aguilar Doncel	INMUPRED
7.	Lic. Mónica Judith Perrusquía Rivera	INMUPRED
8.	Lic. Carlos Habacuc Ruíz	Regidor
9.	Lic. Marco Álvarez Malo	Regidor
10.	Mtra. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social
11.	Lic. Cristopher Ruíz Nieto	Departamento de Proyectos Sociales
12.	Lic. Rosa María Muñoz Pérez	Departamento de Proyectos Sociales.
Orden del día.		
1.- Asistencia y verificación del quórum.		
2.- Bienvenida		
3.-Reporte de Avances de acuerdos de la mesa de trabajo con el Alcalde.		
4.-Armonización Legislativa en materia de PcD		
5.-Asuntos Generales		
6.-Acuerdos.		
En seguimiento al primer punto de la orden del día, se llevó a cabo el registro de asistencia por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social,		



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

habiendo el quórum suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En desahogo al **segundo** punto de la orden del día, el Coordinador Propietario del Consejo Temático de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad L.E.A. José Miguel Reyes de la Cruz, dio la bienvenida a todos los asistentes a la Sesión.

En seguimiento al **tercer** punto de la orden del día, la Lic. Mónica Perrusquía de INMUPRED realizó la lectura de las propuestas, acuerdos y avances.

Refirió que sobre la primera propuesta de generar la información accesible en todos los formatos necesarios para las PcD, que por su parte ya se realizó una cotización para establecer formatos de lectura fácil, y se propuso la accesibilidad de lectura fácil, se propuso capacitar a dieciocho personas de la SDHS.

La Consejera Brenda Leal mencionó sobre la importancia de trabajar sobre la página web del municipio, ya que no tiene accesibilidad.

La Lic. Mónica Perrusquía de INMUPRED, mencionó que además de los temas de Desarrollo Social es importante trabajar en licencias, protección civil, específicamente la página web, normas de accesibilidad, lectores de pantalla, la asistencia personal al momento de hacer un trámite, señáletica en contraste y ubicación, una descripción breve de los gráficos, describir las cosas más importantes en la página del municipio. El Coordinador del Consejo refirió que no solo le serviría a una persona de baja visión o discapacidad, ya que puede ser enfocada a personas de la tercera edad, etc., ofreció su apoyo en accesibilidad de conductores de pantalla o contraste ya que cuenta con certificación.

La Consejera Rocío del Coral Rocha propuso la existencia en de las diferentes dependencias de una pantalla a través de un video de una persona con traducción en señas y audio donde se explique el proceso de cada trámite, y subirlo a la página web.

Los Consejeros comentaron que hay sistemas operativos que ofrecen accesibilidad en alto porcentaje y en bajos costos, la norma es para todas las discapacidades, así se hace inclusión y propusieron apoyar a la administración en los temas de accesibilidad para todas las discapacidades. La Lic. Mónica Perrusquía comentó que se trazará una ruta de accesibilidad a la información para evitar cometer errores, generar información sencilla, pasarla a diferentes formatos ya sintetizada y reproducirla.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sobre la promoción de espacios laborales para personas con Discapacidad, apoyo de proyectos de autoempleo, así como promover sus productos en la administración pública como proveedores e impulsar el desarrollo económico. Los acuerdos a esta propuesta es la respuesta a una cita con las empresas por parte de la Secretaría de Administración y la Secretaría Desarrollo Sostenible para el 18 de mayo, por lo que esperarán la respuesta y se comentará posteriormente.

Sobre el tema de guiar a los Consejeros para poder ser proveedores del Municipio. La Lic. Mónica Perrusquía comentó que se enviaría el link para poder ser proveedor del municipio si es de su interés, la Secretaría de Administración es la encargada, cualquier duda se les puede apoyar. Se acordó enviar el link por correo de Casa de Consejos para poder ser proveedor del municipio, se les comentó por parte de la Lic. Mónica que en cualquier momento que se les dificulte ellos pueden apoyar.

<https://tramitesgro.municipiodequeretaro.gob.mx/cedula.php?id=TR-230200-001>

El Regidor Carlos Habacuc solicitó que se les tome en cuenta para darle seguimiento a los acuerdos. El Consejo trabajará en el listado de proveedores de asociaciones u organizaciones con personas con discapacidad.

El Regidor Calos Habacuc comentó que podía revisar con las empresas para que apoyen en abrir espacios para las personas con discapacidad.

La Consejera Ana Yolanda López mencionó que en reunión con la Lic. Tania Palacio Kuri, se manifestó que en el Consejo hay especialistas en el tema, por lo que se busca una reunión con empresarios a nivel municipal.

El Regidor Carlos Habacuc mencionó que puede apoyar con las empresas que ya están organizadas, localizarlas y hacer esa reunión, se apoyaría con el Regidor Marco Álvarez Malo para poder abrir espacios detallados y específicos, con el apoyo de la Secretaria Tania Palacios Kuri, el INMUPRED tiene un listado de personas con discapacidad que se encuentran buscando trabajo.

Solicita la consejera que esas personas se capaciten para hacer una reacción en cadena y el programa sea un éxito

Se mencionó por parte de la Lic. Mónica Perrusquía, que el Secretario de Secretario de Desarrollo Humano y Social hará contacto con las empresas, en el municipio, dijo que

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

se está retomando el proyecto de la placa discriminatoria; y se visitará a las empresas, para capacitarlas por parte del INMUPRED sensibilización. El INMUPRED daría diferentes capacitaciones, para que se adopte un proceso de inclusión ayude a la sensibilización.

La SDHS a través de la Dirección de Fomento e Inclusión Social tienen el área de las organizaciones civiles, mediante la Coordinadora Carmen Centeno, se puede apoyar a las organizaciones y a las cooperativas. El Regidor Carlos Habacuc mencionó que ellos tiene convenios con los espacios, con las diferentes plazas de manera gratuita, solicitó un listado de personas y determinar la línea de productos, propuso hacer una reunión con los interesados para ir programando con las plazas y sus líneas de productos y de acción.

La Lic. Mónica Perrusquia propuso invitar a la Lic. Carmen Centeno para que les de la información sobre los requisitos de proveedores, etc. Los Regidores mencionaron que mejor se enviará el listado y no esperar hasta el próximo mes.

Así mismo solicitaron que por parte de la SDHS se vea la renovación del convenio para el apoyo con notarios checarlo y valorarlo.

El regidor Carlos Habacuc solicitó el listado para poder realizar la cercanía con las plazas.

Sobre la estrategia para censado de las personas con discapacidad del Municipio de Querétaro, se hizo en el 2018 un estudio con la UAQ, se está trabajando en integrar la información, el esfuerzo del municipio es que con un aviso de privacidad y ese registro sirva para datos estadístico, la idea es generar un padrón que no se tiene.

La Consejera Brenda Leal solicitó de ser posible generar el registro de las personas con discapacidad que ellos conocen la Lic. Mónica Perrusquia mencionó que eso no lo tienen contemplado pero que la Lic. Mariana Aguilar mencionó que no es posible que el municipio realice un censo, debido al costo ya que el INEGI lo hizo en años pasados.

Sobre el recorrido en las unidades deportivas, haciendo diagnósticos para su infraestructura, es importante que se pongan en contacto con el Director del Instituto del Deporte, e invitarlo en otra sesión, el Regidor Carlos Habacuc comentó que se pondrá en contacto con el Director.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Se comentó por parte de la Consejera Brenda Leal sobre un reporte de calles sin tapas de registro de agua y alcantarillas, es muy grave para las personas ciegas, la Lic. Mónica Perrusquia mencionó que el Secretario solicitó su apoyo, se documente en dónde se tendría que invertir, ubicación con fotografía, y dar seguimiento por oficio por parte de INMUPRED.

La Consejera Yolanda López solicitó a la Lic. Mónica Perrusquia que se vea el tema de permanencia de una Coordinación de Discapacidad, ya que esta Coordinación ya se tenían en años pasados.

La Lic. Mónica comentó que el tema lo llevaría al Secretario de Desarrollo Humano y Social, para que se tome en cuenta ya se ha trabajado con él la idea es ver que sea más rápido y ver las facultades del área.

En asuntos generales, se acordó enviar la liga para ser proveedores del Municipio, así como el Reglamento de Discapacidad.

Posteriormente, se comentó sobre la participación de los Consejeros, es importante que se empiecen a tomar decisiones, si no asisten es por falta de interés.

El Coordinador Propietario comentó que un punto importante, y que es necesario hacer el cambio de Coordinadores como lo indica el Reglamento del Sistema, ya que por tiempo es necesario.

La Consejera Brenda Leal propuso platicar y trabajar con la Red, nutrir al Consejo.

El Lic. Christopher Ruiz comentó sobre el procedimiento de renovación de los Órganos del Sistema, así como el acuerdo de Coordinación General, se mencionó que los que no asisten el Coordinador trata de contactarlos, para que manifiesten las causas por las que no asisten y el Consejo es el que toma la decisión.

Se comentó por parte del Coordinador que se propongan otro horario para Sesionar.

Mencionaron los Consejeros que para ellos es mejor sesionar por la mañana.

La Consejera Yolanda López, mencionó que es muy importante que los regidores sigan participando.



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Acordaron enviar, el link y el Reglamento para Fomentar y Proteger los Derechos de las Personas con Discapacidad, para compartir a los Consejeros. El Regidor Marco Álvarez acordó enviar la propuesta del Reglamento de Participación Ciudadana para lectura del Consejo, solicitó sus aportaciones. El Regidor Carlos Habacuc, acordó hablar con el Director del Instituto del Deporte por el tema de las unidades deportivas, así como con la Cámara de Comercio para verificar las plazas comerciales y los lugares a donde pueden gestionar que el Consejo ofrezca sus productos. Se acordó con el INMUPRED y el Coordinador del Consejo hacer llegar al regidor la lista definitiva de las organizaciones para poder asistir a las plazas que sea autorizadas para la venta de sus productos.

Sin más asuntos por tratar siendo las 11:15 horas se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

- Sin acuerdos

Profa. Roció del Coral Rocha Márquez

**Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Atención e Inclusión de
Personas con Discapacidad del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro.**

(Firma en ausencia del entonces Coordinador)